INFORME FINAL CONVENIO No. 2020. 04. 11.011.089 DEL 19 FEBRERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

El Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana del Municipio de La Ceja, es una entidad sin ánimo de lucro, de origen eclesiástico, adscrito a la Diócesis Sansón – Rio negro. El objetivo principal es brindar atención integral con calidad a los adultos mayores más vulnerables buscando satisfacer, no solo las necesidades básicas, sino generando alternativas que mejoren la calidad de vida de los residentes.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Prestar protección y atención integral a las personas de la tercera edad, ofreciéndoles un ambiente benéfico que facilite la integración y el desarrollo normal de sus aptitudes, brindarles afecto, ayuda y asistencia integral.

- Proteger y conservar la integridad física, mental y social de las personas que alberga, teniendo en cuenta las limitaciones mentales y físicas de estas.

- Proporcionar a los ancianos un hogar sustituto que les garantice la satisfacción de sus necesidades básicas, utilizando los recursos de la institución y de la comunidad.

- Procurar que las personas a las que asiste, ocupen su tiempo libre de manera recreativa, creativa, activa y productiva, basándose en el respeto por la individualidad y a la dignidad, desde el punto de vista físico, espiritual, emocional y social

SERVICIOS PRESTADOS EN LA EJECUCION DEL CONVENIO

VIVIENDA: Se cuenta con 21 habitaciones con baño y closet, de acomodación individual o colectiva, completamente amobladas (Se deja a las familias la opción de llevar sus muebles y enseres).

ALIMENTACIÓN: Se cuenta con personal calificado en manipulación de alimentos y profesional en Nutrición y Dietética, para atender las necesidades nutricionales y de salud de los adultos mayores,

SALUD: La enfermería es atendida por profesionales en el área, además se cuenta con las religiosas de la Congregación Siervas del Santísimo y de la Caridad. Se acompaña a los ancianos a las citas médicas de ser necesario ya que por la pandemia del covid19 en su gran mayoría las citas se realizaron por tele consulta y en servicio de urgencias. Con el apoyo del Hospital de la Ceja y la secretaria de Protección Social se realizaron dos jornadas de Salud. Cuando se requieren consultas con Médicos especialistas contamos con el apoyo de la Clínica San Juan de Dios, que, con diligencia y oportunidad, les ofrecen la atención necesaria. Todos los residentes

deben estar inscritos en el Sistema General de Salud, como cotizantes, beneficiarios o régimen subsidiado. Cuando están en condiciones de pobreza extrema se procede a inscribirlos como población especial nivel cero.

SERVICIOS PROFESIONALES: Contamos con dos profesionales en Gerontología, una de ellas con especialización en familia, una Nutricionista, contamos con una profesional de Psicología, todas nuestras cuidadoras son auxiliares de enfermería.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: Buscamos mejorar la calidad de vida de los usuarios mediante una alimentación sana y balanceada, la práctica de actividades culturales, recreativas y de ocupación del tiempo libre. En este año por la epidemia del COVID19 es apoyada por los profesionales del CBA, de igual manera para el acompañamiento en diferentes actividades de integración, terapia ocupacional y de elaboración de duelo. Disponemos de un gimnasio dotado con los implementos necesarios para terapia y rehabilitación física, atendido por personal idóneo.

APOYO ESPIRITUAL: El Centro dispone de una Capilla de Adoración Permanente, se cuenta con el acompañamiento de los Sacerdotes de la Basílica Nuestra Señora del Carmen, en este año 2020 por la epidemia del COVID19 celebran la eucaristía solo los días jueves y sábados. Las Religiosas viven en la Institución y promueven prácticas como: Rezo diario del santo rosario, hora santa semanal, entre otras.

TRABAJO CON LAS FAMILIAS: se reunieron las directivas del CBA para fomentar las visitas con ingreso al centro y se acordó que por salud mental de los adultos mayores se permitirá el ingreso de las familias de los usuarios a los cuales se les realizaran los debidos protocolos de Bioseguridad obligatorios. (desinfección de calzado, lavado de manos, uso del tapabocas, toma de temperatura, el visitante deberá llenar una planilla que consta de una serie de preguntas de Bioseguridad .Por la epidemia del COVID19, se ha procurado conservar la red familiar, mediante las video llamadas y se les ha permitido a los adultos mayores recibir la visita de sus familiares sin tener contacto personal con ellos, los pueden ver a través de un cubículo en el corredor de la entrada, conservando una distancia prudente y usando el tapabocas.

ASISTENCIA EN GENERAL: Contamos con auxiliares de enfermería para atender a los adultos mayores en sus necesidades básicas durante el día y la noche.

HIGIENE: Se hace trabajo de promoción frente al aseo personal haciendo énfasis en el baño y el cambio de ropa que debe ser todos los días. Por la epidemia del COVID19 ,los adultos mayores deben lavarse las manos antes y después de pasar al comedor.

VESTUARIO: Se cubre de acuerdo a las necesidades de los usuarios que ingresan y no poseen la cantidad de vestuario que necesitan.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

- Se percibe en los usuarios, adelantos significativos en las áreas, social, familiar, cognitiva, individual y motriz.
- Se cuenta con el apoyo y acompañamiento de la red familiar de los usuarios que cuentan con ella.
- el CBA, apoya como red familiar a los que carecen de familia.

DIFICULTADES

- La mayor dificultad en el trascurso del año 2020 fue el no poder tener el acompañamiento del voluntariado, de los tallerista del Centro Día Gerontológico y de cultura ya que para nosotros es un apoyo muy importante.
- Los usuarios del CBA no tuvieron la oportunidad de socializar con personas externas ya que por la pandemia del COVID19 no se permitió el ingreso de personal externo.
- Se tenían programados tres días de sol y por la pandemia solo se les pudo llevar a Guatapé en el mes de febrero y en el mes de diciembre a una finca.
- Para nosotros ha sido de gran importancia realizar los encuentros intergeneracionales con los alumnos de los colegios, con los nietos y familias actividades que no se pudieron realizar por la pandemia del COVID19.

LOGROS TERAPIA FÍSICA

- Algunos usuarios que tenían dificultad de desplazamiento han logrado mejorar su capacidad funcional.
- Los usuarios han mejorado en su capacidad física y mental.
- Con las terapias se ha logrado recuperar en algunos ancianos la movilidad en miembros superiores.

LOGROS EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA

- Gracias a los protocolos establecidos no hemos tenido dificultades con la salud de los ancianos ocasionadas por COVID 19, tenemos 52 usuarios y solo se reportó un caso positivo, el señor se recuperó positivamente y no se han dado más contagios.
- Se logró controlar el manejo de los medicamentos en los cuartos porque algunos se auto recetaban o la familia les traían medicinas sin fórmula.
- A pesar de la pandemia se les pudieron realizar los controles por tele-consulta y/o presenciales en el Hospital de la Ceja, Clínica San Juan de Dios y en algunos centros hospitalarios de Medellín y Rionegro, especialmente citas de control de riesgo cardiovascular, riesgo cardiopulmonar y consentidos, controles y tratamientos con especialistas en medicina interna, cardiología, urología, cirugía oftalmológica, seguimiento y valoración por odontología, cirugía vascular, ortopedia y otorrino.
- Es muy positivo que por la pandemia generada por COVID 19, en nuestra institución se implementaron todos los lineamientos y protocolos de bioseguridad exigidos por el

RECREATIVAS: Celebración de fechas especiales, (día de la madre, día del padre, amor amistad, cumpleaños, día del adulto mayor en agosto, celebración de la navidad).

GERONTOLOGICAS: Estas se realizan todos los días de la semana en diferentes horarios.

DE APRESTAMIENTO:(Juegos de mesa, rompecabezas, arma todo.

TERAPIA OCUPACIONAL: Debido a la Dirigida por la tallerista del centro día Gerontológico, y se trabaja la motricidad fina, y el sano esparcimiento del tiempo libre, e trabaja, la técnica mache y el periódico reciclado, los trabajos realizados por los usuarios se tienen en cuenta para hacer regalos en fechas especiales.

CLASE DE YOGA: Se realiza por medio virtual por la pandemia del COVID 19, la realizo durante todo el año una voluntaria por medio virtual, en algunos casos la Gerontóloga Gerontóloga del CBA.

PINTURA: Por la pandemia del COVID 19 los talleres de pintura fueron dirigidos por las Gerontólogas del CBA Santa Ana y en algunas oportunidades con el apoyo de la psicóloga, se realizaron talleres de coloreado, quedando pendiente elaborar montaje para cambiar los cuadros del Centro.

TALLER COGNITIVO: Donde se trabaja memoria, atención, concentración, ubicación y lateralidad.

TERAPIA FISICA: Dirigida por el profesor Humberto, participan los 26 adultos mayores, se dividen en dos grupos; autónomos y discapacitados se trabaja con cada uno de los grupos de acuerdo a las necesidades y capacidades de cada uno de los usuarios, los que no pueden desplazarse al gimnasio se les realiza la terapia en su cuarto.

LOGROS GERONTOLOGICOS

- Se cumplió con todas las actividades programadas para el año, por días y por áreas.
- Se alcanzaron logros muy importantes que se reflejan en cambios favorables en sus estilos de vida, lo que les permite un envejecimiento con calidad lo que se refleja en su salud y en las bajas tasas de mortalidad.
- Se han visto procesos positivos, nuestros ancianos han adquirido una muy buena disciplina para asistir a las diferentes actividades.
- La participación en las diferentes actividades es muy numerosa, son muy pocos los que no asisten, especialmente por un alto grado de discapacidad.
- Se han obtenido ganancias en cuanto a que se ha podido potencializar habilidades y aptitudes en la mayoría de los usuarios.
- Se les ha visto interés y motivación frente a las actividades que se les hacen.

Ministerio y por la Secretaría de Protección Social, lo que ha permitido tener controles más estrictos del estado de salud de los ancianos.
- Se logra realizar terapias de rehabilitación física.
- Se cuenta con auxiliares de enfermería para el manejo integral del adulto las 24 horas del día.

DIFICULTADES ÁREA ENFERMERÍA

- Por la pandemia del COVID 19 el Sistema de Salud restringió mucho las citas médicas, especialmente con especialistas.
- Falta de compromiso y acompañamiento de algunas las familias en los procesos médicos.
- Poco interés por parte de algunos usuarios para cumplir los tratamientos médicos.

LOGROS A NIVEL GENERAL

- Se resalta el bajo nivel de mortalidad de los ancianos, solo se tuvieron dos fallecimientos durante el año, ambos de edad muy avanzada y por fallas cardíacas, ninguno del convenio de institucionalización con el Municipio falleció.
- Se ha dado un excelente manejo a la pandemia por COVID 19, prueba de ello es que los ancianos no han resultado afectados hasta el momento.
- Se tienen convenios aleatorios con Clínica San Juan de Dios.
- Se contrató una psicóloga para apoyar a los adultos mayores
- Se fortalecieron los lazos familiares de los usuarios con tele llamadas y comunicaciones escritas.
- Se fortaleció el trabajo en equipo con todos los empleados lo que permitió cumplir con todas las actividades propuestas para el año, a pesar de las restricciones para el ingreso de voluntariado, promotores y voluntariado.
- Se tuvo una excelente celebración del mes del adulto mayor y de la navidad con múltiples actividades.
- Se viene realizando campaña de P y P tanto a nivel biológico como mental de esta manera se viene mejorando la sana convivencia entre los usuarios.
- Siempre se trabaja en procura de lograr los objetivos institucionales teniendo en cuenta nuestra misión.

Se da cumplimiento en un 100% a las actividades estipuladas en el convenio N° 2020.04.11.011.089 celebrado entre la Administración Municipal y el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana.

NOTA: Los registros fotográficos y demás información reposan en los archivos entregados durante el año.

PBRO. OSCAR ORLANDO JIMENEZ GÓMEZ
CC. 3.608.082

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS CONVENIO MUNICIPIO



Olivia Ríos Patiño



Franuel Amado Correa



Gerardo Antonio García



Pedro Pablo Tabares



Teresa de Jesús Villada



Teresa Tobón Tobón



Luz Amparo Vera



Teodoro Grajales



María Cecilia Ríos

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de Mayo/1997
Nit. 890.907.058 – 1 Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99.
Cel 314 776 29 52 EMAIL cbasantaana@hotmail.com
La Ceja – Antioquia.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Jesús María Villada



Gabriel López Ramírez



Lucrecia Cardona



Lucia Gallón



María Camila Villada



Marta Lina Duque

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de Mayo/1997
Nit. 890.907.058 – 1 Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99.
Cel 314 776 29 52 EMAIL cbasantaana@hotmail.com
La Ceja – Antioquia.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Yepes



Bárbara Isabel Echeverry

Noé de Jesús Tobón Oliva





Rosalba Loaiza



Gabriela Restrepo

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de Mayo/1997
Nit. 890.907.058 – 1 Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99.
Cel 314 776 29 52 EMAIL cbasantaana@hotmail.com
La Ceja – Antioquia.